

REF. 3554

BASES DE LA PROMOCIÓN "SAMPLING GLOSS"

1. DEFINICIONES

Bases Legales: Significa los presentes términos y condiciones legales, por los que debe regirse la Promoción.

Formulario de Participación: Significa el formulario de participación que los participantes deberán cumplimentar para poder participar en la presente promoción y que se encuentra alojado en la siguiente URL: https://kerastase-es.beauty-campaigns.com/quiz/1683938_1221/ES-KER-SamplingGloss.html y que encontrarán bien en la Newsletter o bien en la publicidad (Lead Ads) de Facebook, Instagram o TikTok.

Meta Lead Ads: Es un formato de publicidad de las redes sociales Facebook e Instagram cuyo objetivo es que los usuarios contacten de manera directa con el anunciante sin salir de la red social y donde encontrarán el Formulario de Participación.

Newsletter: Significa la publicación digital periódica que recoge las novedades más relevantes y de interés de la marca Kérastase y que se envía por correo electrónico a los suscriptores de la marca.

Premio: Significa cada uno de los premios a los que los participantes optarán al participar en la promoción y que se encuentran regulados en la Cláusula Quinta de las presentes Bases Legales.

Promoción: Significa la promoción "SAMPLING GLOSS" organizado por L'ORÉAL ESPAÑA, S.A.U. con domicilio social en la calle Alcalá, 546, 28027 (Madrid) y con CIF núm. A-28050359 (en adelante, "Organizador"), bajo los términos y condiciones descritos en estas Bases Legales, en relación con la presente promoción de la marca Kérastase (en adelante, los "Productos").

Red Social: Significa la red social TikTok donde los usuarios podrán encontrar la publicidad con el Formulario que les permita participar en la presente promoción.

Teléfono de Atención al Cliente: Para cualquier tipo de reclamación, consulta o queja sobre la marca o sus productos deberá dirigirse al número de teléfono 900 10 19 55/919 94 00 05.

TikTok Lead Ads: Es un formato de publicidad de la red social TikTok cuyo objetivo es que los usuarios contacten de manera directa con el anunciante sin salir de la red social TikTok y donde encontrarán el Formulario de Participación.

Territorio: El ámbito territorial de la promoción será todo el territorio de España. Los participantes que no residan en España serán automáticamente descalificados.

2. OBJETO DE LA PROMOCIÓN

El objeto de la Promoción es una acción publicitaria denominada "SAMPLING GLOSS" con la que se pretenden promocionar el nuevo producto aceite Glaze Drops de Gloss Absolu de la marca Kérastase entre los participantes que cumplan con las condiciones y requisitos establecidos en estas Bases Legales, pudiendo optar al Premio detallado en la Cláusula Quinta.

REF. 3554

3. PERÍODO DE VIGENCIA

El Período de Vigencia de la Promoción, durante el cual se podrán realizar las actividades que dan derecho a participar en la misma, dará comienzo el **22 de octubre de 2025** y finalizará el **30 de noviembre de 2025** o cuando se agoten las **6.000 unidades disponibles**.

4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN

Para poder participar en la promoción y ganar el Premio descrito en las presentes Bases Legales, los participantes deberán cumplir una (1) de las siguientes mecánicas:

Para suscriptores de la Newsletter de Kérastase:

1. Ser suscriptor de la Newsletter de Kérastase;
2. Acceder al Formulario de Participación que encontrarán en la Newsletter referente a esta Promoción;
 - a. Complimentar correctamente el formulario con los datos allí requeridos (siendo los marcados con asterisco [*] de obligada cumplimentación);
3. Ser uno (1) de los seis mil (6.000) primeros en completar el Formulario;
4. Aceptar la Política de Privacidad de la marca Kérastase y las bases legales de la promoción; y
5. Cumplir con el resto de las condiciones expresadas en las presentes Bases Legales.

Para usuarios de redes sociales:

1. Ser usuario de la red social Facebook, Instagram o TikTok;
2. Acceder al Formulario de Participación a través de la publicidad en la red social Facebook, Instagram o TikTok (formato *Lead-Ads*);
 - a. Complimentar correctamente el formulario con los datos allí requeridos (siendo los marcados con asterisco [*] de obligada cumplimentación);
3. Ser uno (1) de los seis mil (6.000) primeros en completar el formulario;
4. Aceptar la Política de Privacidad de la marca Kérastase y las bases legales de la promoción; y
5. Cumplir con el resto de las condiciones expresadas en las presentes bases legales.

Cada participante (cada dirección IP) podrá participar una (1) única vez en la presente promoción.

REF. 3554

Será requisito indispensable para poder recibir el Premio descrito en la Cláusula Quinta que los participantes sean personas físicas, residentes en España, mayores de edad en la fecha del inicio del periodo de vigencia y ser uno de los 6.000 primeros en inscribirse en la misma. El Organizador se reserva el derecho de solicitar a los participantes la documentación necesaria que acredite su mayoría de edad.

El Organizador no se hace responsable de la imposibilidad de registrar algún participante debido a un error en la transcripción de sus datos personales, como consecuencia de participaciones que, en cada caso, resulten ininteligibles, incompletas, erróneas o falsas. Tampoco de la imposibilidad de participación por fallos en el despacho del correo ordinario o alteraciones en el envío de correos electrónicos.

En el caso de detectar cualquier anomalía o sospecha que un participante está impidiendo el normal desarrollo en su participación en la presente promoción, alterando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, el Organizador podrá de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante.

5. PREMIOS

Habrán seis mil (6.000) participantes ganadores en la presente promoción, que serán los primeros 6.000 participantes en inscribirse. Estos tendrán derecho a obtener, cada uno (1) de ellos:

- Una (1) muestra del aceite Glaze Drops de Gloss Absolu de 3,5 ml de la marca Kérastase.

El Organizador se reserva el derecho a que en caso de agotarse las muestras mencionadas puedan ser sustituidas por otras a la entera discreción de este.

Cada (1) participante solamente podrá participar una única (1) vez en esta promoción.

El Organizador no se responsabilizará del uso del Premio por parte de los ganadores y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudiere sufrir el ganador, Participantes o terceros como consecuencia del uso del Premio.

El Premio objeto de la presente Promoción queda sujeto a estas Bases Legales y no será posible sustituirlo por dinero en metálico. El Premio entregado no será susceptible de cambio, alteración o compensación a petición de los participantes en la Promoción.

Los Premios son personales e intransferibles, siendo su titular la persona que se haya registrado en la Promoción.

El Premio no podrá ser canjeado por cualquier otro Premio a petición del ganador.

La renuncia al Premio no otorgará al renunciante derecho a indemnización o compensación alguna.

A los Premios de esta Promoción, les serán de aplicación todas las disposiciones de carácter fiscal pertinentes según la legislación española en vigor.

6. ENTREGA DE PREMIOS

El Organizador enviará el Premio a los participantes ganadores mediante correo postal a la dirección indicada por el Participante ganador en un plazo no superior a tres (3) meses desde la finalización del período de vigencia. Dicho envío se realizará sin cargo alguno para el ganador.

La identidad de cada participante ganador se podrá comprobar a través de documentos oficiales (DNI, NIE). Si en el momento de la entrega del Premio el participante ganador no puede acreditar su identidad, perderá su derecho a obtener el Premio.

Una vez realizado el envío del Premio, el Organizador no se responsabiliza del retraso en la entrega del mismo y no será en modo alguno responsable por la posible pérdida o deterioro del mismo ni del mal funcionamiento, en su caso, del servicio de envío. Una vez entregados los Premios, el Organizador no será responsable en modo alguno por el uso que los diferentes ganadores hagan del mismo y, sin afectar a sus derechos como consumidores, no asume ninguna responsabilidad por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir otros participantes o terceros.

Los Premios objeto de la presente Promoción quedan sujetos a estas Bases, y no será posible sustituirlos por dinero en metálico. Los Premios no serán susceptibles de cambio, alteración o compensación a petición de los participantes en la promoción. Si un participante rechaza el Premio, no se le ofrecerá ningún Premio alternativo. Los Premios serán personales e intransferibles. Queda prohibida la venta o comercialización de los Premios objeto de la presente Promoción.

7. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación en la Promoción es gratuita. La participación en la Promoción está abierta únicamente a personas físicas, residentes en España y mayores de 18 años en la fecha de inicio de la Promoción. El Organizador se reserva el derecho de solicitar a los participantes un documento oficial válido y en vigor en el que quede acreditada su mayoría de edad (ej. DNI, NIE).

No podrán participar en la Promoción, las personas que hayan intervenido en la organización del mismo (incluyendo, a título ejemplificativo y no limitativo, empleados de las empresas del Grupo L'OREAL, agencias implicadas en la promoción, proveedores y/o colaboradores directos o indirectos) ni sus familiares, ascendientes, descendientes, hasta segundo grado de consanguinidad, cónyuges o parejas de hecho.

La aceptación expresa de estas Bases Legales y, en su caso, de los Términos y Condiciones de Uso de la Red Social Facebook, Instagram o TikTok es condición necesaria para la participación en la Promoción y, en consecuencia, para poder obtener los Premios. Los participantes deberán tener en cuenta que la Promoción no está, ni asociada, ni regida, ni patrocinada en modo alguno por Facebook, Instagram o TikTok.

El cumplimiento de las presentes Bases Legales y, en su caso, de los Términos y Condiciones de Uso de la Red Social Facebook, Instagram o TikTok por parte de los participantes en la Promoción podrá ser verificado mediante los medios técnicos a disposición del Organizador, que se reserva el derecho de realizar cualquier comprobación que considere necesaria. El incumplimiento por

REF. 3554

cualquier participante de estas Bases Legales y, en su caso, de los Términos y Condiciones de Uso de la Red Social de TikTok supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier declaración falsa, fraude, indicios de identidad o domicilio falso o infracción de derechos de terceros, ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la obligación de devolver el Premio si ya le hubiera sido entregado.

Los participantes no implementarán ningún método de participación que incumpla estas Bases Legales. El Organizador se reserva el derecho de descalificar, a su entera discreción, cualquier participación que (i) manipule o intente manipular la Promoción o la Red Social Facebook, Instagram o TikTok; (ii) viole cualquier de los términos y condiciones de las presentes Bases y/o (iii) abuse, amenace o acose a cualquier participante o tercero.

El Organizador podrá adoptar aquellas decisiones necesarias para la resolución de aquellas controversias y conflictos que surjan en el desarrollo de la Promoción siempre que estas no perjudiquen indebidamente a los participantes y resulten equitativas.

8. RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR

Sin limitar en ninguna medida los derechos reconocidos a los consumidores por las disposiciones que resulten aplicables, el Organizador declina cualquier responsabilidad por la pérdida o demora de cualquier participación, por cualquier interrupción, falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento, problema en la transmisión, pérdida de información, fraude, desperfecto en la red de telecomunicaciones, problema en el funcionamiento del software, fallo de acceso, de comunicación o de respuesta o alteración de la Promoción por problemas técnicos o de otra naturaleza que escapen a su control o que sean imputables a operadores de red, prestadores de servicios intermediarios o terceros.

El Participante acepta que el Organizador pueda aplazar, acortar, prorrogar, modificar, cancelar o suspender la Promoción debido a causas de fuerza mayor ajenas a su control, comprometiéndose a informar a los participantes de dicha circunstancia a la mayor brevedad.

El Organizador se reserva el derecho de modificar o ampliar estas Bases, siempre y cuando dichas modificaciones no afecten negativamente a los participantes, en cuyo caso se efectuará la correspondiente modificación del Acta de Protocolización de las Bases Legales inicialmente depositado ante Notario.

En el caso de que cualquier cláusula de estas Bases Legales sea declarada nula o inválida, seguirán en vigor las restantes cláusulas no afectadas por la misma.

Los participantes de la presente Promoción exoneran, de la forma más amplia que en derecho proceda y sin limitar en modo alguno sus derechos como consumidores, al Organizador, por cualquier tipo de responsabilidad, sanción, reclamación, demanda o causa civil, mercantil, penal, administrativa, incluyendo indemnizaciones de cualquier naturaleza y/o índole, gastos, costas (con expresa inclusión de los honorarios de letrados y procuradores).

Sin limitar en ninguna medida la aplicación de las garantías y derechos reconocidos a los consumidores en la normativa aplicable, el Organizador no se responsabilizará del uso negligente o ilícito de los Premios por parte de los participantes.

REF. 3554

El Organizador no es responsable de ni supervisa en modo alguno los comentarios de los usuarios en la Red Social de TikTok. No obstante, y aún sin estar obligado a ello, el Organizador se reserva el derecho a no publicar o a eliminar comentarios que: (i) Sean difamatorios, injuriosos, falsos, engañosos, infundados o no probados; insultantes, amenazantes o groseros, obscenos, sexualmente explícitos, racistas, insultantes, provocadores, sexistas, homófobos o discriminatorios o censurables por cualquier otro motivo. Esto incluye las palabras que incluyan asteriscos en sustitución de algunas de sus letras; (ii) No se estimen relacionados con la temática de los productos y/o servicios del Organizador; (iii) Incluyan información de contacto y/o datos personales como, por ejemplo, números de teléfono, direcciones postales o de correo electrónico, cuentas bancarias, etc.; (iv) Promocionen productos o servicios con fines de lucro y/o otros fines comerciales; (v) Pueda considerarse que representan el uso de sistemas de mensajería electrónica para enviar mensajes no solicitados de forma indiscriminada (spam); (vi) Resulten de algún modo ilegales y/o justifiquen o fomenten actividades ilegales o no cumplan con la totalidad de la legislación aplicable; (vii) Vulneren, directa o indirectamente, derechos de terceros, incluyendo la violación de derechos de propiedad industrial e intelectual, secretos comerciales, know-how, así como el derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen; (viii) Pretenda suplantar a una persona distinta del usuario; (ix) Incluyan enlaces a otros sitios web y/o procedan de un nombre de usuario cuyo contenido infrinja las presentes Bases Legales; y/o (x) la publicación de comentarios personales u ofensivos sobre el Organizador, sus marcas y/o sus productos.

El Organizador no está al tanto y, por tanto, no es responsable del contenido publicado por terceros.

9. ASISTENCIA AL USUARIO

En caso de producirse cualquier incidencia en la Promoción, el participante puede dirigirse al Teléfono de Atención al Cliente.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

Información básica sobre Protección de Datos	
Responsable	L'Oréal España, S.A.U.
Finalidad	Las finalidades principales de tratamiento de sus datos personales son: • Gestionar su participación en Incentivos, juegos y promociones. • Envío de comunicaciones comerciales. • Elaboración de perfiles.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la Política de Privacidad disponible en la URL: https://www.kerastase.es/servicio-de-atenci%C3%B3n-al-cliente/customer-service-privacy-and-security.html

REF. 3554

11. DEPÓSITO DE BASES

Las presentes Bases estarán disponibles en las oficinas de L'ORÉAL ESPAÑA, S.A.U., ubicadas en Madrid, calle Alcalá núm. 546, 28027-Madrid y en la página Web del Consejo General del Notariado (<https://www.notariado.org/portal/>), y estarán depositadas ante la Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, Dña. Eloísa López-Monís Gallego.